



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 432
QUILLÓN, miércoles 2 abril 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOC.COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA

RUT: 76.214.886-2

LA SUMA DE \$: 177.393 \$ 10-488

Y SON: CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL CENTROPAN LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 208, POR SERVICIOS DE
ALIMENTACION PARA AUMNOS DESTACADOS DE LA ESC. QUEIME, VIA TRATO DIRECTO ACORDE AL
DECRETO ALCALDICIO N° 802, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010135	Para Personas	177.393		76214886-2	-0
1110202		Banco Estado SEP		177.393	76214886-2	C-0

TOTALES : 177.393 177.393



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N° 10134416

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 432

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME